



fundación
llamada **solidaria**

D. Maria C. Ayllón Muñoz, con DNI 07.524.784N en calidad de Presidenta de la Fundación Llamada Solidaria, con domicilio en Alcorcón (Madrid), Centro de Asociaciones de la Salud, calle Timafaya, 15/23 y con C.I.F. G-86910999.

CERTIFICA

Que la empresa ADER, S.A., con domicilio en Barcelona, Calle Ciutat d'Elx número bajos 6-8 con C.I.F. A 62650669, ha participado en la campaña de recogida de móviles en desuso de la Fundación Llamada Solidaria con el fin de recaudar fondos para la investigación y labores asistenciales de enfermedades raras, aportando 5 cajas y un total de 308 teléfonos móviles.

Todo lo cual certifico a los efectos previstos en el art 24 de la Ley 49/2002 de Régimen Fiscal de las Entidades sin Fines Lucrativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo.

En Villaviciosa de Odón (Madrid) a 5 de Mayo de 2021

fundación
llamada **solidaria**
C/I Cantabria, 7
28910 Villaviciosa de Odón (Madrid)
Tel: 91 61 67 56 11
CIF: G-86910999
Fdo. Maria C. Ayllón Muñoz
Presidenta

NOTA: Le recordamos que puede deducir el valor del donativo de la cuota íntegra, minorada en las deducciones y bonificaciones previstas en los capítulos II, III y IV del Título VI de la Ley 43/1995, de 27 de diciembre, del Impuesto sobre Sociedades, el 35% de la base de la deducción determinada según lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley 49/2002.

Las cantidades correspondientes al período impositivo no deducidas podrán aplicarse en las liquidaciones de los períodos impositivos que concluyan en los 10 años inmediatos y sucesivos.